



ESTADO 22
2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA AUTO
1	13-001-33-33-005-2020-00177-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADIS AMARANTO MORALES Y OTROS	INVERCOM GROUP SAS, ALI OMAR ANDRADE ZUÑIGA, GONZALOMENDOZA DORIA Y AGUAS DE CARTAGENA SA ESP	ASUME JURISDICCIÓN Y RESUELVE SOBRE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	PRINCIPAL	06/05/2021

CERTIFIICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 07 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 A.M

GISSELA PAOLA URRUCHURTO MONTERROSA
SECRETARIA AD-HOC